



ACTA ETAPA N°1

EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y CURRICULAR

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO
ADMINISTRATIVO/A

LÍNEA "LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SE DEFIENDEN"
REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CI-12.2023

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de carácter interno para proveer el cargo de **ADMINISTRATIVO/A de la Línea "La Niñez y Adolescencia se Defienden"**, REGIÓN DE TARAPACÁ.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 1° Etapa: Evaluación Formal de Antecedentes y Curricular.

II REVISIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES. -

El Comité de Selección verifica si los/as postulantes han formulado su postulación cumpliendo con la entrega en tiempo y forma de los antecedentes obligatorios señalados en el **punto 3.1 de las bases del proceso de selección**, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando Admisible o Inadmisible la postulación.

	POSTULANTES AL CARGO	FICHA ÚNICA POSTULACIÓN	CERTIFICADO DE TÍTULO	DECLARACIÓN JURADA	CURRICULUM VITAE	RESULTADO
1	ELENA ORFELINDA PALAPE VALENCIA	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
2	MARITZA ALEJANDRA DIAZ ROJO	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
3	ISABEL XIMENA DA SILVA PÉREZ	SI	SI	SI	SI	ADMISIBLE
4	MACARENA ARANTXA ALUCEMA BARAHONA	NO (1*)	NO (2*)	NO (3*)	SI	INADMISIBLE

NOTAS:

- **NOTA (1*):** Postulante no presenta Ficha Única de Postulación (Anexo N°1). No cumple requisito señalado en la letra a) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección.
- **NOTA (2*) :** Postulante no presenta Certificado título técnico de Secretariado y/o certificado de título técnico o profesional del área Administración y/o certificado título técnico jurídico. No cumple requisito señalado en la letra b) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección.
- **NOTA (3*):** Postulante no presenta Declaración Jurada simple (Anexo N°2). Postulante no cumple requisito señalado en la letra c) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección.

III EVALUACIÓN CURRICULAR. -

El Comité de Selección efectúa el análisis de los antecedentes que se han presentado por los/as postulantes para evaluación curricular (**punto 3.2 de las bases del proceso de selección**) a objeto de otorgar la ponderación respectiva según pauta de evaluación que se consigna en las bases, expresando los puntajes obtenidos.

	CANDIDATAS	ESTUDIOS ESPECIALIZADOS (en materias señaladas en las bases)	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (en materias señaladas en las bases. Solo las realizadas en los últimos 5 años)	EXPERIENCIA LABORAL (como Secretaria/o-Administrativo/a-Técnico Jurídico)	EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA (como Secretaria/o-Administrativo/a-Técnico Jurídico en áreas relacionadas directamente con el derecho a la infancia y adolescencia, derecho de familia y/o derecho penal)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	ELENA ORFELINDA PALAPE VALENCIA	0	5	5	3	13	APRUEBA
2	MARITZA ALEJANDRA DIAZ ROJO	0	5	5	5	15	APRUEBA
3	ISABEL XIMENA DA SILVA PÉREZ	0	0	5	5	10	APRUEBA

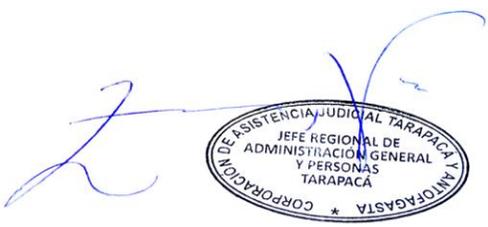
IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 1º. -

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 1º y, por consiguiente, pasan a la Etapa 2º "Evaluación Técnica", las siguientes 3 postulantes:

CANDIDATA	PJE. ETAPA Nº1
MARITZA ALEJANDRA DIAZ ROJO	15
ELENA ORFELINDA PALAPE VALENCIA	13
ISABEL XIMENA DA SILVA PÉREZ	10

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Sergio Sol Morales	Abogado Coordinador Línea La Niñez y Adolescencia se Defienden- Región Tarapacá		17.10.2023

<p>Evelyn Jofré Veliz</p>	<p>Jefa Regional de Administración General y Personas de la Región Tarapacá</p>		<p>17.10.2023</p>
<p>Sandra Martínez Llancas</p>	<p>Asesora Jurídica Unidad de Recursos Humanos CAJTA</p>		<p>12.10.2023</p>